

# El Norte de Extremadura

Se publica dos veces a la semana

Cáceres 5 de Noviembre de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 ídem; año, 750 ídem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 ídem. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse. ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda ídem, 40 ídem; tercera ídem, 25 ídem; cuarta ídem, 10 ídem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político-organó del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 316

## CRÓNICA

Bueno, ya pasó la barandale se en el Sr. Maura, impedía al obier presentar a las Cortes pyectos verdadera utilidad. Ahora sí, dije yo, que van a ver verdad, el beneficio del ais traído en proyectos útiles: los para aratar las subsistencias, ros para bajen los cambios de acerdo con lla verde, que tan buenos servicios aba de prestar al Gobierno, otros servicio militar obligatorio, a la aya, ya que no supresiónle artículo de consumo de prima necesi, en fin, que yo estaba contento como unas pascuas, desde que se en tró la fórmula.

Ay de mí, cuán menecato era al pensar así! Ahora nos sile el Gobier con un proyecto relativo a la ma de guerra, que ni es marina ni guerra, sino de paz octaviana; pyecto que seguramente no resta nuestro poder naval. Esto es todo lo que se le ha acurri al Sr. Maura una vez restablecida tranquilidad en el Congreso. Dejemos para mejor ocasión los pyectos de que al principio me ocu sigamos el curso nautico de este pyecto relativo a la marina de gue; puede que nos restauremos.

Sobre los comentarios que se hacen acerca de si con la fórmula adoptada los suplicatorios, salen vencidos Gobierno ó las oposiciones, recomos del *Heraldo de Madrid*:

El diputado republicano Sr. Lerroux vió ayer tarde al jefe de la minoría parla taria de que forma parte, Sr. Salmérón, hablando, como era natural, de la fórmula de disutiada que tuvo la enestión de los suplicatorios. El jefe de la Unión republicana entregó al Sr. Lerroux algunos despachos telegráfi cos y telefónicos que había recibido, felici ando a la minoría por la solución recaída en el asunto. El Sr. Lerroux ha recibido igualmente de doscientas felicitaciones de provin ciales. Hablando el Sr. Salmérón recordó al señor Lerroux que la fórmula adoptada caía de en el acuerdo adoptado por la minoría republicana en una reunión celebrada hace unos días bajo su presidencia. En dicha reunión se resolvió presentar durante el cur sul debate una proposición incidental, en virtud de la que se someterían al Tribunal Supremo los suplicatorios para procesar a los diputados, conforme al art. 47 de la Constitución.

Esta proposición no llegó a apoyarla el diputado republicano que había sido designa do para ello, y que, según se dijo al termi nar la reunión de la minoría, era el Sr. Al tarez (D. Melquiades).

Personas allegadas al Sr. Montero Ríos dicen también ayer tarde que al ilustre jefe del partido democrático le sorprende que una proposición en la cual el Gobierno ha rectifica do sus categorías de declaraciones de Gabinete haciendo una concordia sobre bases que él había enérgicamente rechazado, se se presentara ahora como una derrota de las oposiciones.

## CEMENTERIOS

No te asombres, lector benévolo, si el nom bre de este trabajo pobrísimo, como mío,

caso no es el más adecuado al pensamiento que en aquél desenvolvemos; y piensa sólo que su materia es sin duda grave é impor tante; más que el repetir, para conmover tu alma, en este número del periódico, los cánticos de dolor arrancados por el recuerdo de una muerte dura, pero cierta. En el encon trarás algo serio; ver si es lícito y justo res tar las entrañas mismas al amor trístico, en cuyas complacencias el alma cae como en secreto desmayo...

Terrible es pensar que aquellas madres que en sus entrañas nos llevaban, y aque llos padres que nos dieron la existencia, y aquellas familias que tanto nos querían, no hemos de verlas nunca jamás sobre la tierra; y que más allá del supremo estremecimiento de la muerte, el no ser tan sólo existe, y todo si la Religión no arraigara en nuestra alma la esperanza. Pero si a todos esos dolores, y a todas esas desdichas, y a todos esos re cuerdos, que sólo cesarán el día en que la muerte haga del hombre un esqueleto y de sus glorias nada, se agrega una inflexible ley que en el día de difuntos nos arrebatara el consuelo de abrazar junto a una tumba la santa cruz que a nuestros mayores presta sombra protectora y a los seres que amamos en la tierra paz y sossegado reposo, entonces el dolor y la indignación se enseñoran del espíritu y apenas si se concibe el atrevido por qué que ha informado tal prohibición autoritaria, sedona así esbot síbena oca Y

Penetrar en esas mansiones de la muerte en un día de recordación tan triste para todos, es derecho indiscutible, fuero santo del corazón y la conciencia. Y ese día no es cier tomente el día de los difuntos, porque en él hay una secreta y misteriosa comuni cación entre las almas; la Iglesia lo consagra especialmente a los difuntos; hay un vincu lo entre los hombres santo é improfanable: todos en ese día piensan en su común origen y en su reposo común; todos ven a la muerte que los arrebató del mundo, con una misma mirada; y en la losa del sepulcro, las puertas de la eternidad...

Aquel derecho a que antes nos hemos referido, sólo puede cesar de manera momen tánea por circunstancias especialísimas y graves: tales son, por ejemplo, aquellos casos en que el azote de una epidemia se des ploma sobre un pueblo y parece como si el molde férreo de las divinas iras se hubiera rotó en mil pedazos; de otra manera, jamás.

Y si la ciencia en sus investigaciones de muestra que se siguen fatales consecuencias para la salud pública, es también indiscuti ble que la entrada debe quedar prohibida.

Y vamos a examinar la razón verdadera y el verdadero motivo de la prohibición referida. Nosotros diríamos mejor *razones ver daderas*, no obstante que la una acaso haya quien piense no merece la categoría de tal por estar más oculta y como obscura.

Tenemos en primer término el embrute cimiento de un pueblo, su falta de sentido ético al convertir un lugar sagrado y vene rable, en donde tantas lágrimas se derraman, en planicie inmensa donde se celebran toda clase de orgías y de banquetes impudicos en honor de la concupiscencia. Los que en ese banquete toman asiento y satisfacen el ape titito bárbaro de su estómago, y derraman el vino de sus copas sobre tumbas, en las cuales tal vez duerman cien mártires, son de más baja condición que los salvajes; ni tienen corazón ni sentimientos; más aún parece que no han tenido madre en el mundo! Y no es bien, se nos dirá, que la autoridad consienta profanación tan horrible.

Nosotros pensamos, discretísimo lector, que la fuerza pública está para algo más que para sofocar las violencias de los que piden pan; está para proteger el derecho del ciuda dano honrado; y todo aquél que con su osa día sin igual, con los ardores del vino ó co da semejante perturbe al que llora y reza por su amor perdido, debe ser entregado a los Tribunales de justicia.

Y no se diga que la prudencia aconseja para evitar males mayores, adoptar el que venimos confutando, porque al momento pienso que si alguien profana el templo, el templo debe cerrarse; si alguno escandaliza se al paso de una procesión, las procesiones

deben prohibirse; en una palabra, de conse cuencia en consecuencia llegaríamos a la supresión del mismo Código penal para evi tar los delitos y suprimirlos.

Sólo la prudencia política aconseja la rea lización del mal menor cuando de otro mó do el mayor sea inevitable, necesario; y donde está esta imposibilidad de evitar el mal mayor, en el caso que nos ocupa? O es, acaso, que la inmensa mayoría de los que van al cementerio en el día de difuntos, es cogen éste para darle honores, adoración y culto al dios de la concupiscencia?

Ejeyemos la opinión contraria a la nues tra, a principio general y bien pronto no habrá más ley que la arbitraria que a dia rro den las masas, ni más poder que la fuer za bruta de las muchedumbres.

En los cementerios de Madrid da entrada es libre, y no habrá quien afirme seriamente que aquella ciudad tan populosa es por su carácter menos ocasionada a los desmanes in calificables a que hacemos referencia.

En segundo término, se deja como entre ver en la autoridad gobernante, con tales disposiciones, un como terror, debilidad ó no sé qué cosa, de la cual debiera desprender se por sentir muy mal en esta toda autoridad constituida. Y es que acaso vese el mal so cial tal como es, y lejos de encerrarle en el cance que en lo humano tiene, se le deja cor rer, quizá como fatal destino de la época, sin intentar siquiera limpiar algo la cen gosa corriente de las aguas.

GELIO.

## Sueltos

Dice un periódico de Madrid, que no es acrata:

**El derecho a vivir.—Campana contra la carestía.**—La Agrupación socialis ta madrileña ha acordado que, vista la in diferencia del Gobierno para resolver la cuestión de subsistencias, hay que apelar a medidas enérgicas, para lo cual se ha nom brado una Comisión que, en unión del Co mité de dicha Agrupación, realizará los tra bajos necesarios con todas las Sociedades de trabajadores organizadas en España para agitar la opinión por medio de manifestos, etcétera, con objeto de que en un día seña lado y a la misma hora se exprese la pro testa de los desheredados de la fortuna ante el hambre que cada vez se acentúa con mayor fuerza y vigor.

Dicha manifestación se verificará con ó sin el permiso de las autoridades, porque dados los términos que reviste la crisis de las subsistencias, la clase obrera española está dispuesta a hacerse oír aunque tenga que apelar a la violencia, según decía Pablo Iglesias en un mitin celebrado en Barbieri, en vista de que nada se hace por los gober nantes para conjurar los efectos de la carestía de los artículos de primera necesidad.

No ya nuestros correligionarios, cuantos, hombres y mujeres, pade cen por causa de la miseria, deben contribuir a ese simpático movimiento.

Que nadie piense en quien ha iniciado la campaña, sino en lo justo, lo provechoso y lo salvador de la empresa.

De un periódico de la corte:

**Un banquete.**—Al banquete con que obsequió anoche en el restaurant del café Inglés al ilustre doctor Cobos el notable abogado Sr. Franco Alonso, asistieron va rios hombres políticos y algunos periodistas. Presidió el Sr. Canalejas.

El doctor Cobos expuso detalladamente su proyecto de establecimiento en Madrid de una Universidad hispanoamericana, y dió noticia de las favorables disposiciones del ministro de Estado, con quien había cele brado horas antes importante y útil con ferencia.

El Sr. Canalejas expuso con admirable lu cidez las condiciones en que a su juicio debe fundarse la Universidad.

El Sr. Moya ofreció cooperar a la obra con

el concurso valiosísimo que aporta siempre a todo lo útil el ilustre director de *El Liberal*. Y, por último, los Sres. Francos Rodri guez y Morote (Luis y José) se admiraron a las manifestaciones hechas.

Se acordó enviar un cablegrama a *La Pre nsa*, de Buenos Aires, saludando al pueblo ar gentino y a las Sociedades españolas de Buenos Aires.

## EL CONCORDATO

El interés que van a perder las sesiones del Congreso, porque aquí lo interesante consiste en que haya en las Cámaras su po quito de juerga, lo van a ganar las del Se nado.

La discusión del convenio con la Santa Sede animará la Alta Cámara por espacio de algunos días si los vaticinios que se hacen llegan a cumplirse.

Las minorías se disponen a discutir pun to por punto el Concordato siendo los de mócratas, como en diferentes ocasiones lo han anunciado, los que lo harán más dete nidamente.

Y esto no quiere decir que lleguen a la obstrucción, pues el reglamento les da me dios para combatir sin llegar a esos ex tremos.

De un periódico democrático:

“Ahora parece que la fórmula tan discu tida ha satisfecho grandemente al señor Lerroux y que Montero Ríos está también muy contento de la campaña de Vega Ar mijo y de Canalejas.

Montero es hombre fácil de contestar, porque el único que se ha batido en la bre cha sin tregua ni descanso ha sido Canale jas; los demás liberales han ido capitulando moralmente; ¿por qué no han de decirse las cosas como son?”

## Comendadores y... ¡cuernos!

En el mitin celebrado en Madrid por los buenos aficionados a toros, han hecho sober bios argumentos en pró de las corridas, entre otros tomando por motivo el teatro.

Verdaderamente la noche de difuntos y con motivo de ejecutar el *Tengria*, han salido heridos de más ó menos gravedad algún co mendador y algún D. Juan, con chirlos en la cara, ó contusiones en el vientre; no ha blemos de alguna D. Inés, lesionada Dios sabe dónde.

Y lo que decían en el mitin; si a correr pe ligros vamos, en el teatro se arrostran ma yores que en las corridas y con menos de fensa: vaya usted a esquivar con verónicas una estocada que D. Juan dirige rápida a D. Luis (ó viceversa), ó bien un pistolazo cuyo taco se introduce en un ojo de D. Gon zalo de Ulloa. Esto demuestra que el arte del teatro es tan peligroso como el taurino, y día llegará en que los aficionados confun dan un drama del duque de Veragua, con un toro de Zorrilla.

## EL TIEMPO VIEJO

### MARIA DE LA LUZ CACHO

He aquí el nombre de una humilde sirvienta que tuvo el privilegio de ha cerse célebre entre los vecinos de la muy noble y leal villa de Cáceres por un arranque de genio varonil en de fensa de su ultrajado amor propio.

Corrían los últimos años del siglo XVIII cuando nuestra protagonista fué traída del pueblo del Arroyo del Puerco, de donde era natural, por sus padres Andrés Cacho y Ana Tejado, á fin de colocarla de doméstica en casa de la muy ilustre dama D.ª Cayetana de Ovando, viuda del tenien te general marqués de Camarena la Real, razón por la cual era conocida

en la villa con el epíteto de la Generala, y su casa aun hoy, convertida en colegio, es conocida por el mismo nombre.

Decíase que la María Cacho, al propio tiempo de venir satisfechísima á servir á casa tan ilustre, no dejaba de abrigar en su corazón temores fundados, por ser de público conocido el carácter un tanto violento de D.<sup>a</sup> Cayetana, con la agravante circunstancia de haber sido servida en el Perú y en la Florida por esclavos, cuyos vireinatos había desempeñado su marido D. Vicente Francisco de Ovando, marqués de Camarena la Real, algunos años.

Mucho agradó á D.<sup>a</sup> Cayetana el aspecto varonil de María, cuyo desarrollo muscular no era inconveniente á su natural belleza, que hacían más singular dos grandes ojos cuyas cejas se unían sobre la nariz formando una sola línea obscura y poblada.

La casa de la Generala era la más importante de la villa, porque esta noble dama, á sus antecedentes linajudos unía una instrucción poco común, esmerado trato social y gran influencia en la corte de Carlos IV, circunstancia que unida á la de ser madre del entonces marqués de Camarena la Real, D. Vicente María de Ovando, y tener á su hija D.<sup>a</sup> Vicenta casada con el marqués de Torreorgáz, D. Manuel Aponte, hacían que su casa fuese el centro obligado de la aristocracia cacereña, y puede decirse que de la flamante Audiencia en pleno, pues lo mismo el regente que los oidores y alcaldes del crimen pasaban las noches en la tertulia de D.<sup>a</sup> Cayetana, que se complacía en obsequiar á sus contertulios con todo linaje de agasajos.

Servía de mayordomo y administrador á D.<sup>a</sup> Cayetana su antiguo paje, á la sazón procurador de los Tribunales, por influencia de la misma, D. José García Carrasco, á cuya gestión fué debida la entrada en la casa de la sirvienta María, que fué presentada por su ama á los contertulios, que ponderaron su simpática y arrogante figura y aun se decía que más de un oidor y alcalde del crimen solían pedir agua sin que les molestase la sed, por el solo gusto de que se presentase en la sala María conduciendo en rica salvilla de plata tallados vasos de cristal con el apetecido líquido.

Ya hemos dicho que D.<sup>a</sup> Cayetana tenía carácter violento y que la María á su vez, conocedora del propio suyo, abrigaba fundados temores de que llegara algún día en que no pudiera sujetarse y hubiera un rompimiento entre ambas, pero esto no obstante pasaron cerca de tres años sin que María demostrara su genio, á pesar de que en dos ocasiones, una porque María pegó á Bortolo, mono muy querido de la Generala, y otra por haber roto un jarrón de china, fué abofeteada por la señora, ultraje que recibió con cristiana resignación, y no se salió de la casa porque tanto D. José Carrasco como el marqués de Camarena la Real la disuadieron; y este último reprochó á su señora madre sus violencias con una sirvienta, de la que decía ella misma lo difícil que sería encontrar criada semejante.

Siempre se ha dicho que la fortuna de un tonto es dar con otro, y al fin vino á suceder lo que María presagiaba. Una mañana peinaba á su señora, que usaba para sujetarse el peinado un largo y grueso alfiler de oro, y por un motivo baladí en que la Generala disputaba tener razón y la María no se la daba, fundándose en que lo había visto ella, indignada D.<sup>a</sup> Cayetana, sin mirarla ni reparar dónde, le clavó el alfiler de oro en el

pecho derecho, y tan intenso fué el dolor y tal coraje se apoderó de María, que cogiendo á su ama por el pelo la hizo caer para atrás arrastrándola por un buen espacio del suelo.

A los gritos de D.<sup>a</sup> Cayetana acudieron los demás criados, representando en sus semblantes el asombro al ver á María hecha una furia contra su ama sin cuidarse de la presencia de sus compañeros, hasta que á viva fuerza éstos la desasieron del pelo de la Generala, que había perdido el sentido, y mientras la condujeron á la cama, María huyó de la casa, yendo á refugiarse á la ermita de El Amparo, desde la que fué conducida por la tarde á la cárcel de villa, donde por la noche fué atacada de una fuerte calentura, producida por la gran inflamación del pecho, que á los once días le tuvo que sajar el facultativo D. Francisco Cansado; y á esta circunstancia y á la de haberse quedado en susto el síncope que sufrió D.<sup>a</sup> Cayetana, se debió el que en toda la villa se diera la razón á María, que sólo estuvo detenida cinco días, y la propia doña Cayetana influyó con los jueces para que la causa no se siguiera.

De este modo se vió libre María y pudo volver al Arroyo, de donde no quiso salir más, á pesar de haberla solicitado muy buenas casas para servir.

M. S. DEL P.

## Curiosidades

**TELÉFONO PARA SORDOS MUDOS.**—En los Estados Unidos se han ideado unos teléfonos para sordos-mudos.

Al funcionar el aparato, en vez de hacer sonar el timbre se enciende una luz que quema un pedazo de papel-perfume, impresionando el olfato del sordo-mudo y avisándole que se ha establecido la comunicación.

Una combinación de dos manos artificiales, adheridas al aparato, ejerce de receptor y transmisor, empleando el lenguaje de los signos.

**SECTA RIDÍCULA.**—Existe en Ohio una secta religiosa á la que pertenecen muchos individuos riquísimos, y no menos estrambóticos que ricos.

Aquellos señores han descubierto que la tierra carece de movimiento; que nuestro planeta no es de forma esférica y otros disparates de la misma calaña, de los cuales se reíría en tono de zumba cualquier chiquillo de los que asisten á las escuelas de primera enseñanza.

No queriendo los aludidos sectarios que sus hijos aprendan ideas que ellos conceptúan erróneas, han acordado retirarlos de las escuelas, infringiendo de un modo rotundo la ley que impone la asistencia obligatoria de los niños á los centros de enseñanza.

Enterado de esta resolución el attorney del condado, ha llamado á su despacho á los infractores, exigiéndoles el estricto cumplimiento de los preceptos legales, so pena de las multas consiguientes, en su grado máximo.

Los recalcitrantes sectarios, antes que someter la inteligencia de sus hijos al yugo del error, se han decidido á enajenar sus bienes y abandonar el territorio de la gran República norteamericana.

**NUEVO GÉNERO DE EMPLEO.**—En París hay un individuo que se gana la vida sirviendo de original para fotografías que se fijan en las cajas en que se expenden un específico nuevo.

Despojado de ropas interiores y pintado convenientemente, sirve para fotografías de antes del tratamiento. Repleto de algodones y con ingeniosas modificaciones del rostro, es el enfermo á los seis meses de ponerse en cura.

**INGENIOSO ARTEFACTO.**—Los oficiales rusos que luchan en el Extremo Oriente van provistos de unos recipientes en que se cuece la carne sin necesidad de fuego.

Esos recipientes se hallan contenidos en otros, hallándose ambos herméticamente cerrados. En el interior se encuentra la carne, mientras en el exterior hay depositada una mezcla que, al ponerse en contacto con el aire, reacciona, produciendo una temperatura

capaz de determinar la ebullición del agua en pocos momentos.

**RELOJ QUE HABLA.**—Un relojero suizo ha construido un reloj que, provisto de varios cilindros fonográficos, anuncia las horas con voz humana.

El mismo mecanismo del reloj hace girar dichos cilindros en forma que coincida el momento de dar la hora con la emisión de las palabras correspondientes.

### COLABORACIÓN

## LA ESCALERA

### CUENTO

... el que nace para ochavo, no llega á cuarto jamás.  
Pelajo del Castillo.

En cierto villorrio de Castilla se alumbraban aún con aceite por aquellos tiempos. Había en medio de la Plaza una hermosa farola con un gran depósito de aceite y cuatro mecheros, por los cuales asomaban sus puntas otras tantas mechas gordas y retorcidas.

Cuando el sol, después de hacer brillar con dorados matices los paralelos surcos de los campos de trigo, se hundía en Occidente dejando que la noche invadiera las castellanas llanuras, el farolero se echaba al hombro la escalera y dirigíase á la Plaza para encender la farola.

Y era entonces cosa de ver cómo una pandilla de revoltosos chiquillos, que esperaban impacientes aquel acontecimiento, formaban corro en torno de la farola, lanzando gritos alegres y agotando su repertorio de juegos infantiles. Esto por abajo; por arriba, es decir, más cerca de la luz, las mariposas nocturnas, las libélulas ó caballitos del diablo, los murciélagos y otros mil avechuchos campestres formaban también una corte á la farola, que con majestuosa calma presidía aquella asamblea de seres felices con bañarse en la luz que pasaba á través de sus verdosos vidrios.

Y esto sucedía todas las noches.

Una vez la escalera del farolero se dió á meditar sobre el destino de los seres y de las cosas, y al compararse con la farola sintió en lo más profundo de los átomos de su materia una voz que decía: «¿Por qué el bien ajeno; y una noche en que, como siempre, trepaba el farolero por sus peldaños, y ella se aguantaba con las patas abiertas, dijo á la farola:

—Señora mía: sepa usted que estoy ya harta de servirle sin ningún provecho para mí, y que esto no puede durar. Yo estoy encerrada las veinticuatro horas del día en un indecente camaranchón, y sólo me sacan para que, mediante mi ayuda, le hagan á usted la toilette y la enciendan... Luego se queda usted tan alta y orgullosa luciendo toda la noche, y recibiendo el homenaje y consideración, no solo de los seres racionales, sino también de muchos y apreciables insectos...

—¿Y qué?—preguntó la farola.

—¿Y qué? Sencillamente, que no quiero servir á usted más de doncella: quizás la suerte me depara un porvenir brillante, y nada más justificado que mi aspiración á vivir independiente y salir de un estado tan miserable...

La farola se sonreía por entre el intersticio de dos cristales mal unidos.

—Convénzase usted, señora escalera—dijo luego—de que si se niega á servirme no faltará quien la reemplace; y déjese de hacerse ilusiones para el porvenir, porque usted ha nacido escalera y yo farola, y tiene que dar muchas vueltas al mundo para que nuestros destinos se truequen.

—¡Allá veremos!—gruñó la escalera, á tiempo que el farolero se la echaba al hombro.

La farola se quedó brillando y la escalera fué á parar al camaranchón.

Pero á la noche siguiente, cuando el farolero se disponía á encender las consabidas mechas, advirtió con inquietud que no estaba bien seguro, que la escalera se inclinaba peligrosamente hacia un lado, que parecía ceder á su peso crugiendo de un modo alarmante... Apenas tuvo el tiempo preciso para terminar su faena y bajar precipitadamente.

Examinada la causa de aquel fenómeno, vió que muchos clavos asomaban la cabeza más de lo regular y que la madera estaba resquebrajada.

—No me extraña—pensó—después de doce años de servicio; ya estás muy vieja, pero á fe que no pienso echarte remiendos... ¡Ea, al desván! Así no me darás más sustos.

La escalera fué arrojada, en efecto, á un desván en compañía de varios trastos viejos que, por inútiles, estaban allí olvidados y cubiertos de polvo. Aquello era un refugio de inválidos.

tenas noches, caballeros!—dijo alejándose al entrar allí.—Supongo que estarás esperando mejores días ¿eh? Yo vení de la esclavitud; no quiero servir de escalera para que otros medren... ¡Unvejido sillón que vomitaba pelote multitud de heridas, y se sostenía trabajante sobre tres mal seguras patas, exclamando: ¡Chocó de veterano!—pensó la escalera.

—¡Cá mentecata! ¿Piensas haber llegado á la academia preparatoria para el ingreso en las altas esferas sociales? De más noble es que tú soy yo, y sin ilusas pretensiones, recobrar mi glorioso pasado, me resigno á obscuras presente, esperando el fin de mis en alguna hoguera...

Los diez trastos viejos callaron como muertos, y fama que jamás dirigieron la palabra á escalera durante los siete años que estuvo allí.

### II

Por llegó un día en que gimieron los goznes de la puerta, y apareció en su umbral un hombre. Los inválidos muelles searon á través de la capa de polvo y telaraña que los cubría. ¿Cuál sería el predestinado?

Lo fué escalera, que con íntima satisfacción se dejó arrastrar por una pata fuera de aquel chitritl inmundo, sin dignarse dar el último apé á sus compañeros de infortunio. Ella téa conciencia de su valer y confiaba en el porvenir, en un porvenir brillante, vislumbado á través de la confusa niebla de lo desconocido.

La desearon por completo muy bien. La desarmaron ¡soberbio! Redondearon las aristas de su travesaños...; ya no era escalera (si bien seguiremos denominándola así), y tales transformaciones constituían un excelente augurio.

Por último, fué conducida á un jardincillo y destinada en él á formar parte de una pequeña empalizada... ¿Cómo describir su alegría al observar que las gentes se paraban con frecuencia para admirarla? y se deshacían en elogios?

Ella los escuchaba con falsa modestia y mal comprimido orgullo, hasta que un día no pudo menos de decir en voz alta:

—Cualquier cosa daría por que aquella vanidosa farola me contemplara en tan brillante posición. ¡Soy di'thosa! Cada día se acercan á mí miradas transparentes y parece que todos se ponen de acuerdo para admirarme; se arrancan con pena de milado y, en fin, hacen justicia á mis méritos.

Las flores se echaron á reír al escuchar aquel monólogo, y dijo la rosa:

—¿Te figuras, miserable madera apollillada, que es á tí á quien las gentes admiran? ¡Necia presunción! Nosotras, las flores, somos las que suspendemos las miradas por lo hermoso de nuestros matices, y se detienen aquí, para aspirar nuestro delicado perfume.

—¿Y yo no soy nadie?—gruñó encolerizada la escalera.

—Sí, eres una criada nuestra, encargada de evitar que una mano atrevida nos arranque del tallo.

La infeliz escalera no tardó en comprender que tenía razón la rosa y que, en efecto, sólo á las flores correspondían las alabanzas que se apropiaba...

¿Qué hacer? La fortuna aún no la había nombrado su favorita y era forzoso esperar mejores tiempos. ¡Esperar, siempre esperar!

Transcurrió el verano; las flores fueron perdiendo su aroma y colores, sus pétalos volaron arrasados por el viento de Otoño, y el jardín se despojó de su hermoso manto de verdura.

Sólo quedaban en pie aquellos palitros que servían de cerca, ya medio podridos por la humedad, hasta que una tarde fueron arrancados bruscamente y esparcidos en todas direcciones.

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá).

## EL DÍA DE DIFUNTOS

### FANTASÍA

#### La única ofrenda

Dijoles Dios á sus ángeles: —Hoy teuded sobre la tierra las nobes de la tristura, y embriagadlas de misterio.

Y alethead en el espacio tenne y silenciosamente; que los hombres no os sientan; que no os juzguen las auras.

Y al pasar por los bosques y los ríos, murad con amargura; y que los árboles giman, y que las aguas sollocen.

Y al pasar junto á las torres, besad con vuestro aliento las campanas; y haced que tañan á muerto.

Hoy es el día del polvo.

Extendido sobre la tierra las nubes de la tristura, los hábitos de la pena.  
Y Dios agregó después:  
Y que el angel de los tristes descien-  
da hoy sobre el mundo.  
Y que recorra y mire el cementerio, la  
página de la miseria del hombre, el testigo  
de la esoria de la vida.  
Y todo lo que halle puro, sin mezcla de  
hipocresía, sin un átomo de soberbia, sin  
una mancha de orgullo, sin un toque de la  
vanidad, sea santo.  
Y santo llegue a mi trono...

II

Y partiéronse las nubes de tristura y de  
misterio.  
Los ángeles se apartaron; y el angel de  
los tristes avanzó, con las alas recogidas.  
Pasó por entre las nubes y las nubes se  
rearraron nuevamente, cubriendo el cielo de  
nuevo.  
Y el angel llegó a la tierra.

III

¿Por qué los hombres se mueren? ¿por  
qué el gusano de la vida va royendo y des-  
truyendo los lazos con que Dios une nues-  
tro cuerpo y nuestra alma?  
Es porque Dios es muy bueno.

IV

Llegó al cementerio el angel.  
Y el polvo se había escondido bajo coro-  
nas de flores y monumentos de marmol.  
Y los vivos se reían y disfrutaban y ha-  
laban.  
Y su necia vanidad convertía la morada  
de los muertos, el libro de la escoria de los  
hombres, en teatro de su cinismo, de su ol-  
vido y de su orgullo.  
Y el angel cerró los ojos y continuó bus-  
cando...

V

Abriéronse las nubes de tristeza y de mis-  
terio...  
Y antes de pasar por ellas, el angel miró  
hacia el mundo.  
Y llegaron hasta él las carcajadas del pol-  
vo, el hábito del orgullo del hombre en el  
cementerio...  
Y el angel pasó las nubes y llegó ante el  
trono de su Dios.  
Y dijo Dios a su angel:  
—¿Qué ha traído de la tierra el amigo de  
los tristes, el angel de la amargura?  
Y el angel le respondió:  
—Señor! hoy las nubes lloran, pero los  
hombres se rien. He mirado el cementerio;  
y allí he encontrado flores, y esculturas y  
coronas.  
Pero no te traigo nada; todo era necio y  
soberbio.  
Solamente en mi platillo te presento al-  
gunas lágrimas, Señor Dios de la grandeza:  
las lágrimas que vertía una mujer desolada:  
una mujer sin coronas: una madre, sobre la  
pobre tumba de su hijo...  
Y las que yo derramé sobre el orgullo  
del hombre...

LUDEAMARO.

VARIEDADES

La semana pasada, en Filadelfia,  
en un templo católico  
se habían reunido para boda  
el cura, los monagos, los acólitos,  
los invitados, que eran en gran número,  
los padrinos y el novio.  
Aún faltaba la novia, pero ésta,  
que tardó en llegar poco  
y apareció sin el vestido blanco  
y sin el consabido azahar simbólico,  
dijo:—¿Qué hacen ustedes?  
—Esperándote  
mujer, para el casorio.  
—Me casé hace una hora en otra iglesia.  
—¿Con quién? ¿con éste?  
—No, señor, con otro,  
que me gustaba más, por ser más guapo,  
más fino y más rumbo!  
¡Se desmayó el galán burlado y hubo  
que llevarlo a la Casa de Socorro!  
Para casos así tan desgraciados  
se inventaron los fósforos!

Dicen de Orihuela  
que en Beniferri  
un cerdo furioso  
salió del cubil  
y mató á mordiscos,  
casi en un decir  
Jesús, á un vecino  
ya de edad senil.  
De los toros mansos  
quéjense en Madrid...  
¡Pues que lidien cerdos  
de Beniferri.

ESTRAÑI.

COPLAS

Me miraste y te miré,  
y al punto nos entendimos...  
y luego nuestras palabras  
eran de idioma distinto.

En la iglesia, niña mía,  
me quita la devoción  
el que tu madre me mire  
de manera tan feroz.

Si quieres que te cante,  
niña hechicera,  
mírame una vez sola,  
una siquiera;  
que tus miradas,  
inspiran las canciones  
de mi garganta.

Pensamientos te envío,  
no los desdées.  
No, por Dios te suplico,  
que los aceptes.  
¿Que no son bellos?  
Dios, ¿qué flor no lo fuera  
puesta en tu pecho?

Quisiera ser el cura  
que te confiesa,  
para saber un angel  
en lo que peca.  
Y no te miento,  
si digo que del cura  
yo tengo celos.

La que echan los trilladores  
es la copla que yo canto,  
para pedir al Señor  
que salga pronto el verano.

Madre que me estas mirando  
desde lo alto del cielo,  
llévame pronto contigo  
que aquí, yo vivo muriendo,

Todos los pobres hoy piden  
una limosna por Dios;  
y ¡cuántos no van á misa  
ni Cristo que lo fundó.

Se murió quien me quería  
y hoy nadie me quiera á mi,  
por eso estoy siempre triste,  
por eso quiero morir.

No vengas á mi ventana  
en noches que no haya luna,  
porque me da mucho miedo  
estar cerca de ti á oscuras.

JOSÉ RINCÓN Y LAZCANO.

Noticias

Desde el día 2 que regresó la Comisión de  
Madrid, está haciendo uso de licencia el al-  
calde D. José Elias; la jurisdicción quedó á  
cargo del primer teniente D. Antolin Fer-  
nández.

Ayer se celebraron las honras fúnebres  
en Santa Maria, por el eterno descanso del  
alma de la princesa de Asturias.

Aunque nos consta que se hicieron invi-  
taciones con profusión, apenas si asistieron  
funcionarios ni público; el gobernador, el  
alcalde, digna representación del elemento  
militar y... nada más. Los concejales, dipu-  
tados provinciales y funcionarios del orden  
judicial, de Hacienda, etc., etc., brillaron por  
su ausencia.

Aquí las gentes son muy católicas, muy  
apostólicas y muy monárquicas, pero apenas  
se trata de practicar ya roen la sogá.

Sería más expedita la franqueza, siquiera  
economizaría invitaciones; pero, nada, repe-  
timentos que las gentes son religiosas en el fon-  
do, muy en el fondo de sus conciencias; de  
tejas arriba, como si dijéramos.

El día 2 falleció en esta capital la señora  
doña Catalina Severini.

Esta religiosa dama, deja memoria grata  
entre los pobres á quienes socorría.  
Reciba su sobrina D.ª Amalia Hurtado la  
expresión de nuestro sentimiento.

Tenemos el gusto de anunciar á los mu-  
chos amigos de D. Florencio Durán, que és-  
te se encuentra mejorado de la dolencia que  
le aquejó días pasados.  
Sabe el buen amigo cuánto lo celebramos.

Nuestro simpático amigo el capitán don  
Federico Rodríguez Serradell, tiene ya con-

cedida la licencia para casarse con la her-  
mosa Dolores Diez Saborid.

Deseamos que realicen pronto la boda y  
que sean tan dichosos como se merecen.

La obra en cuatro tomos, original de  
nuestro querido amigo D. Antonio Gonzá-  
lez Villa-Amil, de que ya hemos hablado en  
EL NORTE, se halla de venta, además de en  
la imprenta de D. Serafin Rodas, en la calle  
de Valdés, número 12, domicilio del autor.

Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se  
venden por diez pesetas.

**L. Giraud.—Dentista.—**  
3, Plaza Mayor, 3.

**SE ARRIENDA** un espacioso local pa-  
ra establecimiento, sito en el Portal Empe-  
drado, 45. Darán razón en la Imprenta y  
Librería LA MINERVA.

**PORVENIR**  
Para rápida obtención de determinadas  
carreras sin separarse de su domicilio para  
estudiar, dirigirse al director de la ACA-  
DEMIA ESCUELA POLITÉCNICA DE  
BARCELONA.

TEATRO

Según el prospecto repartido, la función  
anunciada para esta noche en Variedades,  
es el magnífico melodrama de costumbres  
militares, arreglado del francés por D. José  
Maria Garcia, en tres actos y un prólogo,  
titulado *La Aldea de San Lorenzo, ó la batalla  
de Ulma*, desempeñada por toda la Compa-  
ñía, y la bonita comedia en un acto, origi-  
nal de D. Mariano Chacel, nominada *Lance-  
ros*, en la que toman parte las Sras. Hernán-  
dez y Montenegro, Srta. Obdulia y los se-  
ñores Mela, Cabrera y González.

**DESVIACIONES DE LA COLUMNA  
VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS  
PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE  
LA MATRIZ, ETCETERA,**

**HERNIAS (quebraduras)**

*TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de  
éxito garantido, por medio de los Aparatos espe-  
ciales, con real privilegio de invención (patente  
número 27.791) del ortopédico de Madrid.*

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
**AVISO**

Advertimos á nuestros clientes que, al  
objeto de ofrecerles mayores comodidades  
para sus consultas personales, hemos trasla-  
dado nuestro *Gabinete Ortopédico* á sitio mu-  
cho más céntrico y mejor, hallándose ya  
instalado en la

*Calle de Peligros, núm. 1 duplicado, entresuelo*

Con sus *Aparatos especiales*, de que es in-  
ventor, asegura y garantiza la contención  
absoluta y permanente de las hernias, lo  
mismo las recientes y pequeñas que las an-  
tiguas y voluminosas, por grandes que sean  
los esfuerzos que produzca la tos ó el traba-  
jo manual. Con su *tratamiento especial*, los  
herniados, no sólo quedan á cubierto de todo  
accidente como si tal padecimiento no tuvie-  
ran, sino que la mayoría consiguen la cura-  
ción. Tenemos infinidad de testimonios de  
estas curaciones que los ofrecemos al exa-  
men y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distin-  
to enteramente de cuantos se han fabricado  
hasta hoy, es necesaria la presentación del  
sujeto herniado, pues los mecanismos de  
adaptación y de presión para impedir la sa-  
lida de la hernia, aun con ventaja sobre la  
propia mano del enfermo, varían según la  
clase y desarrollo de ella, y estos detalles  
sólo se pueden obtener examinándola. Des-  
pués de este examen nosotros respondemos  
de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se pre-  
sente, y para ello son *gratis* los reconoci-  
mientos y consultas.

La llegada del representante á Cáceres, se  
anunciará oportunamente.

Pasándole recado irá á domicilio.  
En Madrid, en el GABINETE del inven-  
tor, calle de Peligros, número 1, duplicado,  
entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

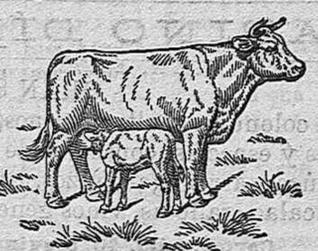
**NUEVO INVENTO**  
Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y  
no cesaríamos de repetirlo si recientemente  
no hubieran confirmado nuestro gran triunfo  
la **PATENTE DE INVENCION POR VEIN-  
TE ANOS**, número 28.829 y la Real orden de  
17 de Febrero último, por la que se nos con-  
ceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE  
LA REAL CASA**.  
El haber sido objeto de la predilección del  
público de Madrid y provincias, es la mejor  
garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFÉ  
EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECI-  
MIENTOS**: son **EXCELENTES, TONI-  
COS y AROMÁTICOS CUAL NINGU-  
NOS**. Hágase la prueba.  
Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y  
exclusivo procedimiento en los **CAFES TOS-  
TADOS**, superiores á todos los demás, como  
lo vienen demostrando los **INNUMERABLES  
CONSUMIDORES** que diariamente nos hon-  
ran con sus pedidos.  
Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EM-  
BALAJE**, en gran velocidad, á razón de **SIE-  
TE PESETAS KILO**, á quien se dirija, acom-  
pañando su importe, á José Gómez Tejedor,  
**LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

**SERRERÍA MECÁNICA**  
DE LAS MADERAS DEL  
**PINAR DEL MORENO**  
Talayuela (Cáceres)  
A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA  
Gran existencia de maderas de  
pino, aserradas, con el marco del  
país. Se sierra á las medidas que se  
deseen, sirviéndolas inmediatamente  
por disponer de maquinaria que per-  
mite gran producción diaria.  
Cajas para envases. Palos de silla  
escuadrados y toda clase de madera  
para embalaje.  
Para precios, dirigirse á los seño-  
res Martínez, Tanler y Macías, en  
Arroyo del Puerco, ó á D. José Mar-  
cos Encabo, en Navalmoral de la  
Mata (Cáceres).

**VINAGRE**  
puro clarificado, superior en clase,  
aroma y sabor, propio para mesa, co-  
cina y conservas.  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
Corredera de San Juan  
CACERES

**FABRICA DE ASERRAR MADERA**  
movida por electricidad  
**DIEGO MORA ROMAN**  
Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CACERES)

Grandes existencias de maderas de  
pino, olivo, fresno y otros, y con es-  
pecialidad de castaño bravo, proce-  
dentes del reboldo de Jerte, de los  
propietarios Sres. Cepeda, fabricán-  
dose toda clase de dimensiones, sobre  
todo vigas del grueso y largo que se  
deseen; siendo sus precios más bara-  
tos que las demás fábricas conocidas  
hasta hoy, por haber conseguido su  
dueño montarlas con los mayores  
adelantos del día.

**Vaquería Suiza**  
  
**y Gervercería**  
**CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO**  
**ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)**  
Despacho permanente de leche pura de  
Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y  
media de la mañana, á **ochenta cénti-  
mos de peseta litro**.  
Servicio á domicilio en lecheras de cristal  
precintadas, garantizando su pureza y me-  
dida.  
Se sirve café con leche y tostada á **cu-  
arenta céntimos**.  
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

